

Municipalidad Concepción Copán



N° 00183

1- ~~Jose Tullio Harquez~~
Regidor II

2- ~~Jose Israel Briza Ortega~~
Regidor II

3- ~~Maria Esperanza Orellana~~
Regidora III

4- ~~Elsa Marina Urbina Contreras~~
Regidora IV

5- ~~Osman Abdulio Miranda Portillo~~
Regidor V

6- ~~Geison Dorion Harquez~~
Regidor VI



Acto #6

Municipalidad de Concepción Copán 07 de Marzo del año 2023, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el señor Mario Cebal Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores licenciado Josue Zuvonal Aleman vice Alcalde Municipal Regidores Municipales señor Jose Tullio Sanchez Harquez, señor Jose Israel Briza Ortega, Señora Maria Esperanza Orellana señora Elsa Marina Urbina Contreras, señor Osman Abdulio Miranda Portillo, señor Geison Dorion Harquez (4, 2, 3, 4, 5, 6) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del Despacho que da fe. Se conto con la presencia de los señores Jose Edgardo Urena Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes, señor Carlos Hernandez Zamora, señor Juan Genaro de Jesus miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, los señores Pedro Pablo Gicena y la señora Blanca Dany Buenavara Representantes del Registro Civil Municipal, la licenciada Corina Vasquez Directora Municipal de Educación, presidentes de CODEM y Sociedad Civil.



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00184

1- Después de Comprobado el Quorum Discuti-
do la Agenda e invocado a Dios el señor
Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Muni-
cipal dio por abierta la sesión siendo las
9:19 A.M. 2- La Secretaria Municipal dio
lectura al acta anterior la cual no fue
aprobada por los señores Regidores Muni-
cipales por el punto #10 sobre la amplia-
ción presupuestaria quedando pendiente
su firma. 3- La Secretaria Municipal
dio lectura a la Correspondencia Recibida.
4- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Al-
calde Municipal presenta el siguiente infor-
me sobre sus actividades:

- El día 16 de febrero estubo en la Municipa-
lidad Revisando Documentos pendientes de
Firma.
- El día 17 de febrero viajo a la ciudad de
San Pedro Sula a retirar automovil Municipal
Hilux a Cooperación Flores.
- El día 19 de febrero se traslado al municipio
de San Jeronimo a evento de feria.
- El día 20 de febrero viajo a la ciudad de
Santa Rosa de Copan a realizar pago a auto
Centro Madrid.
- El día 21 de febrero por la Mañana estubo
en el banco realizando tramites y por la
tarde estubo en la Municipalidad en Reunion
con representantes de Habitat para la Huma-
nidad.
- El día 22 de febrero estubo en la Municipa-
lidad en reunion con personal de la Mesa tecnica.
- El día 23 de febrero viajo a la ciudad de
Santa Rosa de Copan a reunion con personal
de la AMHON luego salio de viaje a Roatan
Islas de la Bahia.

- Los días 24, 25 y 26 de febrero estuvo en Roatan Islas de la Bahía en reunión con Cooperantes y Mancomunidad Higuato.

- El día 27 de febrero visitó diferentes Centros Educativos a entregar textos y por la Tarde se trasladó a la Municipalidad a revisar documentos pendientes de firma.

- El día 28 de febrero viajó al Municipio de Singuapa Ocotepeque a reunión con designada presidencial.

5. Solicitudes.

A- Se recibió la solicitud de la Asociación de padres de familia del Jardín de Niñas Jose Cecilio del Valle del Municipio de Concepción Copán solicitar a la Honorable Corporación Municipal la pintura y mano de obra para mejorar las condiciones pedagógicas del Centro Educativo.

B- Se recibió la solicitud de la Directora y la asociación de padres de familia del Centro Educativo Manuel S. Jordan solicitar a la Honorable Corporación Municipal la construcción de la cerca ya que se encuentra en mal estado.

C- Se recibió la solicitud de la asociación de padres de familia y CODECO de la Comunidad de San Juan solicitar a la Honorable Corporación Municipal los materiales para reparación de los sanitarios del Centro Educativo Jose Cecilio del Valle.

D- Se recibió la solicitud de CODECO y Consejo de Iglesia de la Comunidad de la Cueva solicitar a la Honorable Corporación Municipal la construcción de los torres de la Iglesia Católica.

E- Se recibió la solicitud de CODECO y jefe del establecimiento de salud de la Comunidad



Municipalidad Concepción Copán

N° 00186

de Quebraditas solicitan a la Honorable Corporación Municipal la construcción de una pila con cupón de 11.1 Lempiras de combustible para realizar las actividades en las diferentes comunidades que atiende el Centro de Salud.

F.- Se recibió la solicitud del señor Leonardo Arevalo de la Comunidad de Pandelaria solicita a la Honorable Corporación Municipal apoyo económico para la compra del medicamento Dolo Uar Talon en vista que es una persona de escasos recursos económicos.

G.- Se recibió la solicitud de la señora Sandra Lourdes Ortega de la Comunidad de Ventientes solicita a la Honorable Corporación Municipal apoyo económico para la compra de algunos medicamentos para mi hija Rebeca Nacida en vista que es una persona de escasos recursos económicos.

H.- Se recibió la solicitud de la señora Norma Esperanza Barrera Cartagena de la Comunidad de Agua Zarca solicita a la Honorable Corporación Municipal el apoyo con leche para mi hija que es especial en vista que es una persona de escasos recursos económicos.

I.- Se recibió la solicitud del Director del Centro Educativo Dionicio de Herrera y CODECO de la Comunidad de Pandelaria solicitan a la Honorable Corporación Municipal los materiales para reparación de la tubería de Aguas Negras y tanque de recolección de Agua, así mejorar las condiciones físicas e higiénicas.

Municipalidad Concepción Copán

N° 00187



1- se recibió la solicitud de la Directora Municipal de educación solicita a la Honorable Corporación Municipal la colaboración con material didáctico para los docentes del Nivel de Pre-Básico. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes.

6- A- se recibió la solicitud del señor Maxton Humberto Plancia Lopez solicita a la Honorable Corporación Municipal la compra venta de un Dominio pleno de un solar ubicado en el Barrio la Cenicera en esta Cabecera Municipal.

B- se recibió la solicitud de la señora Araceli Lopez solicita a la Honorable Corporación Municipal la compra venta de un Dominio pleno de un solar ubicado en el Barrio el Centro en esta Cabecera Municipal. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y pasan al Departamento de Catastro Municipal para su respectivo análisis y Dictamen correspondiente.

7- participación del señor Berson Dorlan Henríquez Mesa Regidor Municipal informa sobre el proyecto que se está dando en el Municipio ejemplo al que se está ejecutando en la Comunidad de los pavas de los Altos de Contención, el cual se está ejecutando con fondos del Gobierno el cual fue gestionado por su persona por medio de PRONADE valorado en C. 2.5 millones de lempiras.

8- El señor Mario Cesar Aguilar Cantos Alcalde Municipal presenta a la Honorable Corporación Municipal las observaciones y recomendaciones de el Dictamen del presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año 2023, emitido por la Dirección de Fortaleci-



Municipalidad Concepción Copán

N° 00188

Plenaria Municipal de la Secretaría de Gobernación Justicia y Decentralización, después de ser analizado y discutido por la Corporación Municipal se procedió a darle respuesta a cada una de las observaciones. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado las Respuestas de subsanación a las observaciones realizadas al Dictamen del presupuesto Municipal para el año 2023.

9- puntos varios

A- Participación de la Abogada Cory Carlogena se presentó ante la Honorable Corporación Municipal dio a conocer su experiencia laboral como abogada expreso que esta para apoyarles.

B- Participación del Señor Pedro Pablo Licena Registrador Civil Municipal informa que hace pocos meses les notificaron que remodelarían el edificio que hace 40 años esta funcionando las oficinas del Registro Civil Municipal, se vieron en la necesidad de solicitarle al señor Alcalde Municipal un espacio dentro de la Municipalidad para ubicar las oficinas en la remodelación del edificio.

4p. El señor Mario Cesar Aguilar Sanjés Alcalde Municipal procedió a juramentar la directiva del Grupo de la Plano con USAID Comunidad de Conde Larra, integrado por:

Presidente: Maximiliano Alvarado con D.N.I #1613-1948-00152.

Vice presidente: Ordina Orrellana con D.N.I #0403-1985-00064.

Municipalidad Concepción Copán



N° 00189

Secretaria: Sandra Janira Giron con D.N.I. 0403-1974-00038.

Pro-Secretaria: Lilian Guadalupe Arellano con D.N.I. 0403 1987 00034

Tesorero: Rosa Alva Arevalo D.N.I. 0403 1970 00034

Vocal I: Angel Urbina Henríquez D.N.I. 0403 1955 00073

Vocal II: Marta Lirian Henríquez D.N.I. 0403 1970 00121

Vocal III: Macaria de Jesus D.N.I. 0403 1978 00048

Quienes tomaron su respectiva promesa de ley quedando en posesión de sus cargos.

M. Ra Señora Glenda Vanesa Enamorado Hernández Tesorera Municipal presenta al siguiente Informe de Ingresos y Egresos del Mes de Diciembre del año 2022.

Disponibilidad Financiera Condensada

Saldo inicial al 30/11/2022		3,044,340.27
Bancos según libros al 30 de Noviembre 2022.	3,044,340.27	
Cuenta de cheques banco de occidente # 74-113-000072-0	704,272.05	
Cuenta de cheques banco de occidente # 74-113-000073-8	686,777.78	
Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113-000139-4	2,253,291.04	
Ingresos Totales Mes de Diciembre año 2022		4,571,336.65
Ingresos propios Municipales del Mes de Diciembre al 31	43,613.07	
Ingreso por Transferencia	4,527,723.58	
Disponibilidad al 31 de Diciembre 2022		7,675,676.92
Egresos del Mes de Diciembre 2022		2,276,670.35
Pagos del Mes de Diciembre 2022	2,273,595.35	
Gastos bancarios	75.00	



Municipalidad Concepción Copán

N° 00190

Disponibilidad al 31 de		5,342,006.57
Diciembre año 2022		
Disponibilidad según bancos		5,342,006.57
al 31 de Diciembre 2022		
Bancos según libros al 31	5,342,006.57	
de Diciembre 2022		
Cuenta de cheques banco de	4,631,920.63	
occidente # 11-113-0000720		
Cuenta de cheques banco de	709,390.25	
occidente # 11-113-0000738		
Cuenta de cheques banco de	698.69	
occidente # 11-113-0001394		
<p>Y2 = La Señora Glenda Vanesa Enamorado Hernández Tesorera Municipal presenta el siguiente Informe de Ingresos y Egresos del mes de enero del año 2023 Detallado a continuación.</p>		
Disponibilidad Financiera Condensada		
Saldo inicial al 31/12/22		5,342,006.57
Bancos según libros al 31	5,342,006.57	
de Diciembre 2022		
Cuenta de cheques banco de	4,631,920.63	
occidente # 11-113-0000720		
Cuenta de cheques banco de	709,390.25	
occidente # 11-113-0000738		
Cuenta de cheques banco de	695.69	
occidente # 11-113-0001394		
Ingresos Totales del Mes		420,708.24
de enero 2023		
Ingresos propios Municipa-	99,399.48	
les del Mes de enero al 31		
Ingreso por transferencia	21,308.76	
Disponibilidad al 31 de enero		5,462,714.81
2023		
Egresos del Mes de enero		2,583,156.44
2023		

Municipalidad Concepción Copán



N° 00191

Pagos del Mes de enero 2023	2,882,956.44	
Gastos bancarios	200.00	
Disponibilidad al 31 de enero 2023		2,879,558.37
Disponibilidad según bancos al 31 de enero 2023		2,879,558.37
Bancos según libros al 31 de enero 2023	2,879,558.37	
Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113-0000720	125,305.81	
Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113-0000738	771,902.37	
Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113-0001394	1,982,350.19	
13- La Sonora Glenda Vanesa Enamorado Hornas de Zesotera Municipal presenta el siguiente informe de Ingresos y Egresos del Mes de febrero del año 2023 Detallado a continuación		
Disponibilidad Financiera Condensada		
Saldo inicial al 31/01/2023		2,879,558.37
Bancos según libros al 31 de enero año 2023	2,879,558.37	
Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113-0000720	125,305.81	
Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113-0000738	771,902.37	
Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113-0001394	1,982,350.19	
Ingresos Totales Mes de febrero 2023		1,573,993.99
Ingresos propios Municipales del Mes de febrero al 28	73,993.99	
Ingreso por transferencia	1,500,000.00	
Disponibilidad al 28 de febrero 2023		4,453,552.36
Egresos del Mes de febrero 2023		708,242.38



Municipalidad Concepción Copán

N° 00192

Pagos del mes de febrero 2023		707,217.38
Gastos bancarios		1,028.00
Disponibilidad al 28 de febrero 2023		3,745,309.98
Disponibilidad segun bancos al 28 de febrero 2023		3,745,309.98
Bancos segun libros al 28 de febrero 2023		3,745,309.98
Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113 0000720		1,625,280.81
Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113 000073-8		845,896.36
Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113-0001394		1,274,132.81

14- Acuerdos Municipales.

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda A- Apoyar con la cantidad de 1,000.00 Lempiras a la señora Gorkleni Sara bi Marquez Ortega con Documento Nacional de Identificación # 0408-2004-00059 de la Comunidad de Agua Zarca concepcion como ayuda social para Gastos de Medicamentos.

B- Acuerda apoyar con fondos de la Niñez con la cantidad de 5,000.00 al señor Salvador Urbina Guillen con Documento Nacional de Identificación # 0403-1993-00128 de la Comunidad de Vertientes como ayuda social para Gastos Medicos de Niño Recien Nacido.

C- Acuerda apoyar con la cantidad de 2,000.00 Lempiras al señor Denis Albarfo Tabora con Documento Nacional de Identificación # 0403-1984-00156 del Barrio el centro

Municipalidad Concepción Copán



N° 00193

Concepción como ayuda social para gastos de Hospital.

D= Acuerdo dar por aprobados los informes de Ingresos y Egresos de los meses de Diciembre del año 2022 enero y febrero del año 2023, presentado por la Tesorera Municipal.

E= Acuerdo aportar vía subsidio a educación para fortalecimiento para gastos operativos de los centros educativos de las Comunidades de las pajas, Barbascales las brisas, la cueva, plan Grande, Candalaria Delicias, Bañaderas, San Juan, Barrio la cumbre las Delicias, Quebraditas y a los centros IHER del Municipio en las comunidades de Bañaderas y casco urbano Concepción Copán, y comunidad del Prado de la Cruz Dulce Nombre de Copán en apoyo para los estudiantes de las comunidades de Urtien Tos y Olonta Adentro que Reciben el pan del saber en el IHER del Prado de la Cruz.

Quedando pendiente el acuerdo a través de quien se liquidaran dichos fondos.

F= Acuerdo Contratar los servicios de un patrón propiedad del señor Angel Antonio Alberto Dubon con Documento Nacional de Identificación 0408-1988-00140 para conformación y Mantenimiento de Carreteras en zona baja y zona Alta del Municipio.

G= Acuerdo realizar compra de lamparas para instalarlas en lugares publicos ejemplo Iglesias Centros Educativos, Centro Comunitarios y plazas.

H= Acuerdo apoyar con fondos del 5% de la Muter con la cantidad de 1800.00 Yempiras a la señora Leonarda Arevalo Helgar con Documento



Municipalidad Concepción Copán

N° 00194

Nacional de Identificación #0403-1960-00138 de la comunidad de Candelaria Concepción como ayuda social para compra de medicina.

J- Acuerda crear proyecto con la cantidad de 100,000.00 Lempiras con la ampliación presupuestaria transferencia en el marco de la emergencia según decreto PC 11-24-2022 para proyecto de lloro en la escuela fraternidad de la comunidad de Agua Buena Concepción Copán en vista que es una emergencia y así prevenir un desastre en tiempo de invierno.

J- Acuerda apoyar con fondos del 5% de la Aluzer con la cantidad de 800.00 Lempiras a la Señora Diana de Jesús con Documento Nacional de Identificación 0403-1981-00179 de la comunidad de Candelaria Concepción Copán como ayuda social para compra de medicina

K- Acuerda apoyar con fondos del 5% de la Aluzer con la cantidad de 550.00 Lempiras a la Señora Alba Concepción Márquez Aguilar con Documento Nacional de Identificación #0403-1964-00032 de la comunidad de Candelaria Concepción Copán como ayuda social para realizarse exámenes médicos.

15- por lo tanto la secretaria Municipal informa que esta acta está elaborado solo de forma digital en vista que no puede ser insertado en el libro de actas sin estar aprobada el acta #5 de la fecha 15 de febrero del año 2023.

16- Los señores Sr. Tulio Sánchez Márquez Señores José Israel Pizarro Ortega, Señora

Personas Dorian Herriague Hesio Regidores Municipales I, II, VI, expresaron salvar su voto en los puntos 12 y 13 de Informes de egresos que no firmaran el acta durante no se les da un informe detallado por parte de la Tesorera Municipal de los pagos realizados y otros proyectos, en cuanto a las solicitudes de educación siempre que valla conforme a lo presuestado a Educación sin excederse de los gastos Salvan su voto en el punto #14 inciso "E" en el apoyo a educación para la Comunidad del Prado de la Cruz por ser de otro Municipio, que se justifique el beneficio de dicho apoyo porque hay muchas Necesidades en el Municipio. Donde dicha solicitud no esta firmada por la Directora Municipal de Educación y no tener una Matrícula actualizada.

17. La Señora Elsa Larina Urbina Contreras Regidora II. II expreso que se respeta el presupuesto para apoyo a Educación igual con lo de salud, en cuanto a los informes de ingresos y egresos, necesita ver la ejecución en proyectos.

18. Participación del Señor Alcalde Municipal expreso que con lo de educación se ha hecho según las solicitudes presentadas, en lo del apoyo a la Comunidad del Prado de la Cruz se hace porque vino la solicitud y ahí están los alumnos de las comunidades de Vertientes y Montaña Adentro de nuestro Municipio, en cuanto a los informes que ahí están todos los pagos donde la tesorera que se los presento la tesorera aquí no se les negare ninguna información.

19. La Honorable Corporación Municipal en



Municipalidad Concepción Copán

N° 00196

pleno uso de la facultades que la ley le confiere Acuerda pagar la Cantidad de 800,000.00 Lempiras ochocientos 00/100 Lempiras al señor Angel Antonio Alberto Dubon con Documento Nacional de Identificación 0408-1988-00440 por los servicios de patrol, Retro excavadora y Volquete, pago de deuda que queda pendiente el año 2022 según punto de acto #32 de la fecha 17 de octubre del año 2022 por mantenimiento de calles en diferentes aldeas del Municipio y Quitar derrumbos y habilitar pasas por las primeras lluvias de la temporada ciclónica.

B- Acuerda pagar la Cantidad de (B) Trecientos cincuenta y cuatro 00/100 Lempiras (354,840.00) al Señor Angel Antonio Alberto, Dubon con Documento Nacional de Identificación 0408-1988-00440 por los servicios de patrol, Retro excavadora por habilitar pasas y quitar Derrumbos en la zona Alta como Remanente que queda pendiente de pagar a finales del año 2022 por falta de transferencia del Gobierno Central el cual se le amplió fondos en la Ampliación presupuestaria Recurso Balance presupuesto Municipal año 2022 del Baldo efectivo del año 2022.

20- El señor Jose Talio Sanchez Parquez Regidor Municipal I propuso que dicho pago del inciso B del punto 19 se pague de los fondos de presupuesto para el año 2023.

21- Enmienda al inciso B del punto #9

Municipalidad Concepción Copán



N° 00197

Donde el Remanente pendiente a pagar es por habilitar pasos, en las emergencias, en los meses de octubre y noviembre del año 2022 por los servicios de patrol y Retroexcavadora en la zona bazar del Municipio 22- El señor Geison Durian Enriquez Rosia Regidor Pl. II salva su voto en el punto #19 Enciso B, ya que dicho pago se haga del presupuesto Municipal año 2023 no de la ampliación de Recurso balance.

23- El señor Jose Israel Erazo Ortega Regidor Municipal II se opuso que no esta de acuerdo con el punto 19 Encisos A y B sobre lo que se tiene que pagar por los Servicios de la quinana, en vista que no estuvo de acuerdo con los fondos que se le ampliaron para el mantenimiento de Calles en la ampliación de Recurso Balance por lo tanto que dichos pagos se realicen de lo presupuestado para el año 2023. para Calles según presupuesto Municipal.

24- El señor Osman Abdalio Miranda Portillo Regidor Municipal II, salva su voto en el punto #19 Enciso A y B en vista que no estuvo de acuerdo en la ampliación de fondos para el mantenimiento de calles en la ampliación de Recurso Balance en vista que no se llevo un informe detallado del trabajo Realizado.

25 No habiendo mas que tratar se dio por terminada la Sesión siendo las 12:38 p.m. esta acta fue firmada y aprobada en la fecha y lugar del año 2023.



[Handwritten signature]



Municipalidad Concepción Copán

00198

José Julio
Jose Julio Sanchez Marquez
Regidor I-II

José Israel
Jose Israel Ortega Cortez
Regidor I-II

Maria Esperanza
Maria Esperanza Orellana
Regidora III

Maria Elena
Elsa Marina Urbina Contreras
Regidora III

Osman
Osman Abdullio Miranda Portillo
Regidor III

Gerson
Gerson Dorion Henriquez Masia
Regidor III

Lic. Maria



Verónica Guzmán

Acta # 7

Municipalidad de Concepción Copán 13 de Marzo del año 2023, Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidio el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Regidores Municipales señor Jose Tulio Sanchez Marquez, señor Jose Israel Ortega Cortez, Señora Maria Esperanza Orellana, señor Osman Abdullio Miranda Portillo, señor Gerson Dorion Henriquez Masia (1, 2, 3, 5, 6) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del Despacho queda fe. faltando sin excusa el Lic. Josue Suenal Aleman vice Alcalde Municipal, faltando con excusa la señora Elsa Marina Urbina Contreras Regidora Municipal III se conto con la presencia de los señores Jose Edgardo Mora Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes, señor Carlos Hernandez Zamora miembros de la Comisión Civ-

Municipalidad Concepción Copán



N° 00199

dadana de Transparencia. La señora Glenda Vanesa Enamorado Hernandez Tesotera Municipal y- Después de comprobado el Quorum el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dió por abierta la sesión extraordinaria siendo la 1:20 p.m. 2- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal sometió a discusión para su aprobación la Ampliación presupuestaria de los Fondos recibidos de la transferencia en el Marco de la Emergencia según Decreto PCM 24-2022 Detallada a continuación la propuesta

Ingreso	
Transferencia en el Marco de la E. Emergencia según Decreto PCM 24-2022	4500,000.00
	- -
Egreso	
Transferencia Fomento de Micro Pequeña y Mediana Empresa	108,000.00
proyecto de construcción de puente en la comunidad de Quebraditas.	- -
Construcción de Kinder Aldea de las pavas	200,000.00
	- -
Construcción de Hoyo escuela Aldea Agua Buena	100,000.00
	- -
Nivelación de Cancha de Fútbol Aldea de San Juan	200,000.00
	- -
Compra para terreno para cancha de Fútbol Aldea Agua Zarca	100,000.00
	- -
Medidas de Adaptación al Cambio Climático	50,000.00
	- -
Becas a estudiantes	42,000.00
Construcción de Hoyo en calle que conduce a Barrio los Hernandez en la comunidad de las Juntas	100,000.00
	- -
	- -



Municipalidad Concepción Copán

00200

Mejoramiento de Calles y Carreteras	300,000.00
Mejoramiento de vivienda Habitat	400,000.00
Contra parte Municipal	---
Total de Egresos	1500,000.00

donde no fue aprobada la ampliación presupuestaria en el marco de la Emergencia. por no estar de acuerdo por ejemplo con los fondos a ampliar a Mejoramiento de Calles y Carreteras, Nivelación de Cancha de Fútbol aldea San Juan. donde los señores Regidores Municipales solicita con realizarle cambios.

3- Se tomo el punto nuevamente de discusión del acta #5 de la fecha 15 de febrero del año 2023 donde solicitaron insertar los puntos # 13, 14, 15, 16, 17 y 18 y salvar su voto para su aprobación y al momento de cerrarla para su aprobación los señores Regidores Municipales no lo autorizaron. Quedando pendiente su aprobación.

4- por lo tanto la Secretaria Municipal en forma que esta acta esta elaborada solo en digital en pista que no puede ser transcrita en el libro de actas sin estar aprobado el acta #5 de la fecha 15 de febrero y el acta #6 de la fecha 07 de marzo del año 2023.

5- No habiendo mas que tratar se dio por terminada la sesión extraordinaria siendo las 2:12 siendo aprobada esta acta el día 07 de junio 2023



7- José Wiliberto Sánchez Marquese
Regidor # 11

Municipalidad Concepción Copán



N° 00201

2- ~~José Paul Ojeda~~

José Israel Erazo Ortega
Regidor A. II

3- ~~Maria Esperanza Arellano~~

Maria Esperanza Arellano
Regidora A. III

5- ~~Osman Abdulio Miranda~~

Osman Abdulio Miranda
Regidor A. II

6- ~~Gerson Dorian Henriquez~~

Gerson Dorian Henriquez
Regidor A. II

Elsa Marina Urbina Contreras
Elsa Marina Urbina Contreras
Secretaria Municipal



Acta # 8

Municipalidad de Concepción Copán, 15 de Marzo del año 2023. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el licenciado Josue Juvenal Aleman Vice Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Regidores Municipales señor José Tulio Sanchez Marquez, señores José Israel Erazo Ortega, Señora Maria Esperanza Arellano, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, señor Osman Abdulio Miranda Cortillo, señor Gerson Dorian Henriquez Urdía (1, 2, 3, 4, 5, 6) Regidor por su orden y secretaria Municipal del Despacho que da fe. Faltando con excusa el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal se conto con la presencia de los señores José Edgardo Luna Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes, señor Carlos Hernandez Zamora, señor Juan Genaro de Jesús, señor Miguel Antonio Fuentes, señor Oscar David Ventura Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Alcaldes Auxiliares y Presidentes de CODECOS y Sociedad Civil.



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00202

1- Después de comprobado el Quorum, discutida la agenda, e invocada a Dios el licenciado sobre su honor Alemán Vice Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:48 AM. 2. No hubo lectura de Acta en vista que el acta #8 de la fecha 4B de febrero como ha sido aprobada por los señores Regidores Municipales por el punto #10 sobre la ampliación presugetaria.

3- La secretaria Municipal dio lectura a la correspondencia recibida.

4- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal presenta el siguiente informe sobre sus actividades.

- El día 04 de Marzo estuvo en la Municipalidad en reunión de Corporación.

- El día 02 de Marzo viajó a la Comunidad del Limón Santa Rita de Copán a lanzamiento de proyecto con plan trifinico.

- El día 03 de Marzo viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán a reunión con el H/P Rocafe.

- El día 06 de Marzo por la mañana estuvo en la Municipalidad luego supervisó pasos en mal estado en Carreteras.

- El día 07 de Marzo se trasladó a la zona alta a supervisar proyecto de iglesias en las comunidades de Agua Buena y Bañaderas.

- El día 08 de Marzo estuvo en la Municipalidad revisando documentos pendientes de firma por la tarde reunión con Arendario S.

- El día 09 de Marzo por la mañana viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán a

Municipalidad Concepción Copán



N° 00209

realizar Declaración de bienes al Tribunal Superior de Cuentas y por la Tarde se trasladó a la Municipalidad.

El día 10 de Marzo por la Mañana estubo en la Municipalidad y por la Tarde viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copan a reunión al Consejo Intermunicipal Higuito.

El día 13 de Marzo por lo Mañana viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copan a retirar Carnet de productores de cafe y por la tarde se trasladó a la Municipalidad a reunión extraordinaria con la Corporación Municipal.

El día 14 de Marzo viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copan a realizarlo Mantenimiento a vehículo Municipal Hilux.

S. Solicitudes

A- se recibió la solicitud de la asesora cubana Nidia Godínez solicita a la Honorable Corporación Municipal cuadernos y lapices para el programa de Alfabetización yo, si puedo y yo, si puedo seguir José Manuel Flores Aguado.

B- se recibió la certificación del punto de acta de la reestructuración de la Directiva de la Junta de agua de la Comunidad de Batadores al mismo tiempo solicita su juramentación.

B = A = se recibió la solicitud del señor Isidro Guadalupe Alvaranga Erazo solicita a la Honorable Corporación Municipal la compra venta de un Dominio pleno de un solar ubicado en el barrio la entrada en esta cabecera Municipal.

B = se recibió la solicitud del señor Pedro Pablo Quintanilla solicita a la Honorable Corporación Municipal la compra venta de un



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00204

Dominio pleno de un solar ubicado en el Barrio la Conicera en esta Cabecera Municipal.

C= Se recibió la solicitud de la señora Ana María Florenzano Franco solicita a la Honorable Corporación Municipal un solar en el barrio la Conicera de esta Cabecera Municipal así también la compra venta de Dominio pleno de dicho solar.

D= se recibió la solicitud de la señora Kency Lorena Ramos Meda solicita a la Honorable Corporación Municipal un solar en esta Cabecera Municipal así también la compra venta de un Dominio pleno de dicho solar.

E= se recibió la solicitud del Doctor Javier Horeado Director del Centro de Salud Dr. Enrique Aguilar Paz del Caserío Urbano Concepción Copán solicita a la Honorable Corporación Municipal un Desmembramiento al acuerdo # 67 del año 2018 del solar donde está ubicado el Centro de Salud Dr. Enrique Aguilar Paz a favor de la Secretaria de Salud en vista que dicho acuerdo de Dominio pleno está Reza el solar del edificio donde está ubicado el juzgado de paz. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y pasan al departamento de Catastro Municipal para su respectivo análisis y Dictamen correspondiente.

7- Se recibió la renuncia irrevocable del Sr. Juan José Acosta Orellana a su cargo de Asistente de Catastro Municipal a partir de la fecha 22 de Marzo del

Municipalidad Concepción Copán



N° 00208

año 2023. La Corporación Municipal aceptó la renuncia irrevocable presentada por el Sr. Juan José Acosta Arellano al cargo de asistente de Catastro Municipal en esta Municipalidad de Concepción Copán quien labora hasta el día 22 de Marzo del año 2023, por lo tanto se le extiende certificación para que proceda a calcular sus beneficios a la Secretaría de Trabajo para su respectivo pago.

8. Se recibió la renuncia irrevocable del Sr. Brayan Leonel Bueso Contreras a su cargo de jefe de Catastro Municipal a partir de la fecha 22 de Marzo del año 2023. La Corporación aceptó la renuncia irrevocable presentada por el Sr. Brayan Leonel Bueso Contreras al cargo de jefe de Catastro Municipal en esta Municipalidad de Concepción Copán quien labora hasta el día 22 de Marzo del año 2023, por lo tanto se le extiende certificación para que proceda a calcular sus beneficios a la Secretaría de Trabajo para su respectivo pago.

9. puntos varios.

A= Participación de la señora Gloria Gambleth Deras Técnico de la Unidad Municipal Ambiental "UMA" en forma que en el marco del programa Nacional de Reforestación y protección de Cuencas hidrográficas padre Andrés Tamayo conjuntamente con Gobierno y SETRNA donde se elaboró y se envió un perfil para proyecto de colocación de basureros en puntos estratégicos del Municipio donde si es aprobado se recibirá un fondo de quin mil Lempiras para ejecutar dicho proyecto.



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00206

B = participación del señor Domingo Fuentes presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Informa que a partir del mes de Abril iniciaran a trabajar en vedurías a las Juntas Administradoras de Agua.

C = participación del señor Hermis Frank Quintanilla Director Municipal de Justicia. Informa que entregara a los Auxiliares o líderes de las comunidades las ordenanzas para chapas y quemas para sus comunidades. Informa que le expuso el señor Alcalde Municipal que pasará el patrol por la zona alta estar pendientes.

10 = do Señora Maria Esperanza Orellana Regidora Municipal procedio a juramentar la Directiva de la Junta Administradora de Agua de la Comunidad de Bañaderos Concepción Copán integrada por:

presidente: Josue Juvenal Aleman Giron
con D. N. I # 1303-1974-00129

vice presidente: Junior Emilson Lopez Chavez con D. N. I # 0403 1997-00053

Secretario: Luis Fernando Garcia Ramos
con D. N. I - 0416-1993 00170

tesorero: Jose Ignacio España Garcia
con D. N. I. 0415-1988-00027

Fiscal: Junior Xavier Campos España
con D. N. I. 0403 2007 00089

Vocal I: Jose Wilmer Villanueva con
D. N. I # 0416-1992-00089

Vocal II: Maria Paulina España Salguero
con D. N. I # 0403-1972-00083

Vocal III: Miguel Angel España D. N. I 0416 2007 00015
Quienes Tomaron su respectiva promesa

Municipalidad Concepción Copán



N° 00207

de ley quedando en posesión de sus cargos

41. Acuerdos Municipales

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere

Acuerda A. Que el joven Arnol Cruz Marquez Henríquez con Documento Nacional de Identifi-

cación # 0403-1993-00442 quien actualmente ocupa el cargo de presupuesto/contabilidad

nombrado según acta #13 de la fecha 48 de Abril del año 2022, pasa vía progresión al

Cargo de Jefe de Catastro Municipal a partir del día 24 de Marzo del año 2023 ampara-

dose en el artículo 104 del Reglamento de la Carrera Administrativa Municipal Ley CAM

Deviengando un salario mensual según presupuesto del año 2023

B. Acuerda contratar los servicios profesionales del joven Franklin Humberto Biron con

Documento Nacional de Identificación # 0403-1994-00147 de manera interina por un periodo de dos meses a partir del día 27 de Marzo

del año 2023 en el cargo de Asistente de Catastro Municipal y Acuerda iniciar el proceso

de Reclutamiento interno amparándose en el artículo 6, 27 y 78 de la Ley de Carrera Ad-

ministrativa Municipal "Ley CAM" Deviengando un salario mensual según presupuesto año

2023.

C. Acuerda contratar los servicios profesionales de la licenciada Yanira Alejandra Gomez Bovevara con Documento Nacional de

Identificación # 0403-1996-00058 de manera interina por un periodo de dos meses a partir

del día 27 de Marzo del año 2023 en el cargo de presupuesto/contabilidad deviengando un

salario mensual según presupuesto año 2023



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00208

A= Acuerda iniciar el proceso de Reclutamiento Interno amparándose en el artículo 6, 27 y 78 de la ley de Carrera Administrativa Municipal "Ley CAM".

D= Acuerda aperturar crédito en ferreteria Sanchez y Agrodistribuidora Morono ubicadas en el Municipio de Dulce Nombre de Copán para solicitar Material de Construcción para ejecución de proyectos en el Municipio.

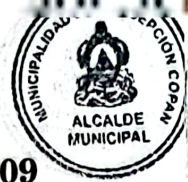
E= Acuerda Contratar los servicios de Mano de obra Calificada del señor José Virgilio Marquez con Documento Nacional de Identificación # 0409-1978-00070 para construcción de techos y pisos en las comunidades de la Nueva y las Parvas Concepción Copán Mancomunidad con Habitat para la Humanidad como Contraparte Municipal

12- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal amparándose en el artículo 100 de la ley de Municipalidades vigente Acuerda Nombrar a la señora Ana Lizeth Villanueva Carrabantes con Documento Nacional de Identificación # 0403-1988-00705 en el cargo de Consorte Municipal devengando un salario mensual según presupuesto el año 2023 a partir del día 07 de Abril del año 2023.

13- por lo tanto la Secretaria Municipal informa que esta acta esta elaborada en Digital en vista que no puede ser presentada en el libro de actas sin estar aprobada el acta #5 de la fecha 15 de febrero del año 2023.

14- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley

Municipalidad Concepción Copán



N° 00209

le confiere amparándose en el artículo 79 de la ley de Municipalidades y al acuerdo de la Secretaría de estado en los Despachos de trabajo y seguridad social "SETRASS" N° 013 2023 publicado el día martes 24 de febrero del año 2023 en el Diario oficial la Gaceta de Honorable Corporación Municipal Acuerdo que por cada Mesa de billar se cobrara la cantidad de 375.54 Lempiras los cuales deben de cobrarse en los primeros diez días de cada mes.

15- Los señores Jose Tolio Sanchez Marquez, señor Osman Abdullio Miranda Portillo, señor Gerson Dorian Henriquez Mesa Regidores Municipales I, II, III Salvan su voto en el punto # 17 Acuerdos Municipales inciso E con la contratación del señor Jose Virgilio Marquez por no presentar sus documentos personales

16- El señor Jose Israel Erazo Ortega Regidor Municipal II salva su voto en el punto # 17 acuerdos Municipales inciso A con el cambio de puesto del empleado Municipal en vista que desde el inicio no estuvo de acuerdo con su nombramiento y en el inciso E, con la contratación del señor Jose Virgilio Marquez por no presentar sus Documentos personales

17- el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal expreso que se ha contratado al señor Jose Virgilio Marquez, en vista que ya presento los Documentos de servicios de Administración de Renta "SAR"

18- No habiendo mas que tratar se dio por Terminada la sesión siendo las



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00210

10:36 Al esta acta fue aprobada el



10 de mayo del año 2023

[Signature]

José Julio Sánchez Barquero
Regidor I

2- *[Signature]*
José Israel Erazo
Regidor II

3- *[Signature]*
María Esperanza Ortelana
Regidora III

4- *[Signature]*
Elsa Marina Urbina Contreras
Regidora III

5- *[Signature]*
Osman Abdolío Miranda
Regidor II

6- *[Signature]*
Gerson Dorian Henríquez Ureña
Regidor VI

[Signature]
María *[Signature]*
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA #9

Municipalidad de Concepción Copán 31 de marzo del año 2023 Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Regidores Municipales señor José Julio Sánchez Barquero, señor José Israel Erazo Ortega, Señora María Esperanza Ortelana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Gerson Dorian Henríquez Ureña (1, 2, 3, 4, 6) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del Despacho que da fe. faltando sin excusa el licenciado José Juvenal Aleman vice Alcalde Municipal y el señor Osman Abdolío Miranda portillo Regidor Municipal V, se conto con la presencia de los señores José Edgardo Ureña Comisionado Municipal, Señor Domingo Fuentes señor

Municipalidad Concepción Copán



N° 00211

Carlos Hernandez Zomora de la Comisión Ciudadana de Transparencia, da sonoro. Glenda Vanesa Enamorado Hernandez Tesorera Municipal 7- Después de comprobado el Quorum el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión extra ordinaria siendo la 1:33pm 2- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal expuso que la reunión era con el propósito de llegar a un acuerdo para aprobar y firmar las actas pendientes 3- Se toco nuevamente el tema de la ampliación presupuestaria de los fondos recibidos de la Transferencia en el marco de la Emergencia según Decreto PCM 24-2022 don de no fue aprobada por los señores Regidores por la ampliación de fondos a Educación y Mantenimiento de Calles. 4- El señor Alcalde Municipal expreso que esos fondos si se ampliarían para educación y Mantenimiento de Calles en vista que hay muchas necesidades dentro del Municipio. 5- Se tomo el punto nuevamente de discusión del acta #5 de la fecha 15 de febrero del año 2023, se le agrego el punto #20 Autorizando a la secretaria Municipal cerrar el acta faltando las firmas de los regidores Municipales I, II, V, por no llegar a un acuerdo en la ampliación presupuestaria de los fondos recibidos de la Transferencia en el marco de la Emergencia según Decreto PCM 24-2022. 6- La Tesorera Municipal informo a la Corporación Municipal que tiene que realizar una modificación presupuestaria en vista que al momento de formular el presupuesto de



Municipalidad Concepción Copán

N° 00212

egresos no cumple con los porcentajes establecidas en la ley en base a la disponibilidad de los ingresos corrientes propios formulando de más de Q84,400.00 donde dempiros donde me recomendaron realizar la modificación presupuestaria de transferencia de más y de menos lo que debe ser aprobada por la Corporación Municipal y Adjuntarse en los documentos financieros del siguiente trimestre del año 2023, donde solicito a la Corporación Municipal llegar a un acuerdo si crear un nuevo proyecto o hacer traspaso de más al proyecto de muro perimetral de la escuela Pedro Nufio de la Comunidad de vertientes el cual es el unico presupuestado con fondos propios el señor Jose Julio Sanchez Harquez Regidor Municipal I propuso a la Corporación Municipal crear el proyecto de Bodega construcción de bodega en el centro educativo Francisco Morazan de la Comunidad de plan Grande con los Q84,400.00 y ampliar el 100,000.00 temporal al muro perimetral de la escuela de vertientes La Corporación Municipal estuvo de acuerdo que así se realice la modificación presupuestaria.

7- La Tesorera Municipal procedio a socializar el oficio de como se tiene que distribuir el aumento de transferencia del Gobierno Central

8- El señor Alcalde Municipal expreso que solicitara a la abogada como apoderada legal que se presente a la reunión y levante un escrito para

Municipalidad Concepción Copán



Nº 00219

presentarlo al Tribunal Superior de Cuentas en vista que los regidores no aprobaron y firman las actas.

9- por lo tanto la secretaria Municipal informa que esta acta esta elaborada en digital en vista que no puede ser transcrita en el libro de actas porque en esta fecha se cerro el acta #5 de la fecha 15 de febrero del año 2023, donde se transcribieran las actas anteriores segun como las continuen a aprobarse.

10- la secretaria ll. informa que por error voluntario transcribio que falto el señor osman obdulio Miranda P. R. ll. y aclarando que si estuvo presente en la Reunion segun asistencia firmada y los señores Jose Julio Sanchez y Jose Isaac el Erizo, Elsa Marina Urbina C, osman obdulio Miranda, Gerson Dorian Henrriquez ll. R. ll. III, IV y V expresa

que aprueban y firman las actas por obligaciones un deber segun ley, no bado presion de Nadia saguapinto B
12- no habiendo mas que tratar se dio por terminada la sesion siendo aprobada y firmada el 15/06/2023.



2- José Israel Erizo Ortega
Regidor II

4- Elsa Marina Urbina Contreras
Regidora III

6- Gerson Dorian Henrriquez Masia
Regidor III

1- José Julio Sanchez Marquez
Regidor I

3- Maria Esperanza Delano
Regidora III

5- Osman obdulio H
Regidor VI

7- Maria Estrella
Regidora IV



Acta # 40

Municipalidad de Concepción Copán 03 de Abril del año 2023, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Regidores Municipales señor Jose Julio